



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

634

**Disciplina. DV-2012/408. Notificación oficio de citas a la propietaria**

Como consecuencia del expediente incoado en este Negociado por presunta infracción urbanística a MARIA ANTONIA POMAR PIÑA, exp. DV-2012/408, y habiéndose intentado la notificación sin resultado positivo, por el presente edicto se notifica a MARIA ANTONIA POMAR PIÑA, de conformidad con el art. 59-5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común y 194 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, del reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las corporaciones locales, que transcrito dice:

Se le solicita, en relación con las obras efectuadas en ce Bernat Visca, 18, 3º G, RC 026885 24067, que en un plazo de cinco días llame al 971-225900, extensión 8524, de las 13:30 a las 14:30 horas, a fin de concertar día y hora para efectuar la inspección de las obras realizadas en dicho lugar.

Se le advierte que, en caso de no hacerlo, transcurridos quince días se pedirá al Juzgado Contencioso Administrativo la autorización de entrada en domicilio.

Os recuerdo que, de acuerdo con el artículo 14 del Estatuto de autonomía, puede ejercer su derecho de opción lingüística en lo referente a las futuras notificaciones que se hagan.

Para servicio de registro de documentos, caja, así como información general y fiscal, pueden dirigirse a las siguientes oficinas: OAC AVINGUDES -Av. Gabriel Alomar, 18 (Edif. Avenidas); OAC CORT - pl. Santa Eulalia, 9, bajos; OAC PERE GARAU - c. Pere Llobera, 9; OAC SAN AGUSTÍN - c. Margaluz, 30; OAC SAN FERNANDO -Av. San Fernando, 42 (Edif. Policía Local); OAC S'ARENAL -Av. América, 11; OAC S'ESCORNADOR - c. Emperatriz Eugenia, 6; OAC SON FERRIOL -Av. Cid 8. Horario de atención al público: Todo el año: de 8.30 a 14.00 h de lunes a viernes (todas las oficinas). Horario ampliado de octubre a mayo: de 8.30 a 17 h de lunes a jueves (OAC Avenidas). Sábados abierto de 9.30 a 13.30 h en el OAC Cort (sólo registro).

Palma, 21 de enero de 2014

**La jefe de departamento de Disciplina y Seguridad de los Edificios**

P.D. Decreto de Alcaldía núm. 10434 de 08/06/2012, (BOIB núm. 85 de 06/14/2012)

Elvira Salvà Armengod

